



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-003-2024
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES E INDUSTRIALES”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día catorce del mes de marzo de dos mil veinticuatro y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras de esta Auditoría, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 15 de marzo de 2022; en compañía del Lic. Mario Alberto Manzano Luna, Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como área requirente, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de esta Licitación Pública.

Se deja asentado en esta acta que se recibieron preguntas por parte de dos licitantes en tiempo y forma a través del correo electrónico licitaciones@asej.gob.mx; y a continuación se plasmarán las preguntas, y las respuestas emitidas por parte del área requirente:

- 1) **DISEÑO Y ESTILO EN CONCEPTOS, S. A. DE C. V.**, presentadas por **CARLOS ENRIQUE MARTIN LÓPEZ**, a través del correo electrónico: msantiago@conceptosuniformes.com.mx

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	1.Requerimiento Presentar en el acto de apertura de propuestas muestras físicas según el número de modelos distintos solicitados como mínimo por prenda.	Si la propuesta se entrega con antelación a la apertura de propuestas, ¿las muestras físicas también se deben dejar en el mismo momento o es necesario presentarlas hasta la fecha de la apertura?	Las muestras también se pueden entregar anticipadamente en cualquier momento hasta 30 minutos antes de la fecha y hora que se señalen para la apertura de propuestas.
2	II.1 Uniformes secretariales dama	¿Es posible ofertar y enviar telas de mejor calidad a lo solicitado?	Si
3	II.2 Uniformes Industriales Blusa manga larga	¿Cuentan con el peso de la tela de gabardina o queda a discreción del proveedor?	A discreción del proveedor
4	II.2 Pantalones uso industrial dama	¿Cuentan con el peso de la tela de mezclilla o queda a discreción del proveedor?	A discreción del proveedor
5	II.2 Camisas manga corta/larga caballero	¿Cuentan con el peso de la tela de gabardina o queda a discreción del proveedor?	A discreción del proveedor



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

6	II.2 Pantalones uso industrial caballero	¿Cuentan con el peso de la tela de mezclilla o queda a discreción del proveedor?	A discreción del proveedor
7	IV. Obligaciones del proveedor adjudicado. B) Toma de tallas	En caso de existir personal que no pueda asistir a la toma de tallas, ¿es posible proporcionarle al personal un formato y ayuda virtual para realizar su toma de medidas?	Apegarse a bases
8	IV. Obligaciones del proveedor adjudicado. I) El proveedor deberá realizar cambios de talla y/o prenda sin ningún costo para la ASEJ.	En este punto, solicitamos por favor se haga la aclaración que el cambio de talla será únicamente si la usuaria recibe una talla diferente a la solicitada en la toma de medidas.	Correcto
9	8.1 Acreditación de la Personalidad Jurídica del Proveedor y Documentación Requerida. Constancia RUPC	¿Cuál es el proceso para contar con la Constancia RUPC?	El que se señala para tales efectos en la página web: https://proveedores.jalisco.gob.mx/inscribete Y el que indique la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, en su caso.
10	10. Sobre la evaluación de las propuestas	En el texto de las bases menciona lo siguiente: "La evaluación y adjudicación de la Licitación, se realizará de conformidad con el mecanismo de costo beneficio, el cual se adjudicará a quien cumpla con los requisitos de la convocatoria y oferte el precio más bajo." ¿Esto significa que la decisión se basará únicamente en el precio sin importar la calidad y diseños?	Apegarse a Bases
11	24. Anticipo	En el texto de las bases menciona que se podrá otorgar un anticipo, sin embargo, en el archivo de Especificaciones Técnicas en el número VIII indica que no aplica. ¿Cuál de los dos puntos se considera como correcto?	El punto 24 de las bases señala un caso potestativo para la Convocante, "(...) siempre y cuando se señale en los respectivos anexos de la presente Convocatoria (...)", por lo que se deben apegar a lo establecido en las Especificaciones Técnicas para los Anexos 1 y 5 LP-SC-003-2024.

2) TEXTILERA MEXICANA HORDIB, presentadas por MORAMAY LUCIA GONZÁLEZ PÉREZ, a través del correo electrónico: silviavirgen51@gmail.com

N°	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	8-8.1	Aparte de la acreditar la personalidad jurídica del representante legal, podemos con una carta poder simple nombrar a un representante para estar presente en la junta de	Numeral 9.1 de las bases penúltimo párrafo pág. 22

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-003-2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES E INDUSTRIALES"

Página 2 de 5



GOBIERNO
DE JALISCO



		aclaraciones, acta de presentación y apertura de propuesta?	
2	8.2, C) - 4	¿En lugar de que el pago sea por avance, mensual ó contado, puede ser con un anticipo y finiquito?	Apegarse a bases.
3	24	En el caso de otorgar anticipo al precio de las prendas se les puede agregar descuento adicional hasta el 10%, se puede manejar con anticipo?	Apegarse a bases.

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas dentro de esta junta de aclaraciones, así como el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos, que quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

El presente procedimiento de licitación y su acaecimiento tienen fundamento en el numeral 7 de las bases de la convocatoria; en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asimismo, se hace constar que en este acto que nos ocupa, el ejemplar del mismo es puesto a la vista y disposición de todo interesado, en el espacio designado para los estrados, afuera de la oficina de Oficialía de Partes de esta Auditoría, mismo que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor de 5 cinco días hábiles, a partir de esta fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 70, numeral 1 de la citada Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento, se da por concluida la presente acta, siendo las once horas con veinte minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R O L E G I S L A T I V O

MARIO ALBERTO MANZANO LUNA
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRENTE

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 4 de 4 del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-003-2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES E INDUSTRIALES".

RHG/GPGA/JAE/RABR

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-003-2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECRETARIALES E INDUSTRIALES"

Página 4 de 4